



Fecha Aprobación:  
**03/09/2014**

**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS**

**ESCUELA DE DERECHO**

### Sílabo

#### 1. Datos generales

**Materia:** TÍTULO PRELIMINAR

**Código:** CJU0128

**Créditos:** 5

**Nivel:** 1

**Paralelo:** B1-DER

**Eje de formación:** BÁSICO

**Periodo lectivo:** PERIODO SEP/2014 - FEB/2015

**Total de horas:** 80

**Profesor:** SEGARRA COELLO ESTEBAN XAVIER

**Correo electrónico:** esegarra@uazuay.edu.ec

**Prerrequisitos:**

NO TIENE

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

El Título Preliminar del Código Civil es un texto introductorio al Derecho Privado, que se aborda con detenimiento porque se refiere a los conceptos, fundamentos y principios que rigen la lógica de las normas que rigen relaciones jurídicas entre los particulares.

Qué es la ley, cómo proceder cuando dos normas que versan sobre lo mismo son contradictorias o cuando una norma nueva afecta a derechos constituidos en el pasado; en dónde y cuándo debe tener efecto una norma, a qué técnicas debemos recurrir para interpretar la ley... éstas y otras cuestiones de similar trascendencia son las que analizaremos a través del estudio del Título Preliminar y sus relaciones con otras disciplinas jurídicas y otros cuerpos normativos, así como con los principios contenidos en la Constitución de la República.

Para una adecuada aplicación de los conocimientos adquiridos en la materia, será necesario relacionarlos con los principios fundamentales establecidos por la Constitución. Muchos de los conceptos y principios estudiados coincidirán con aquellos que se revisan en otras materias básicas como Introducción al Derecho y Derecho Romano. El estudio del Título Preliminar proveerá a los estudiantes de un primer acercamiento con la terminología del derecho privado, los conceptos básicos de la misma rama, los principios y la lógica de la normativa y los elementos necesarios para poder comprender adecuadamente la dinámica de las materias del eje de formación profesional en el área civil, mercantil, societaria, entre otras disciplinas del derecho privado que se estudiarán en subsiguientes períodos académicos.

### 3. Contenidos

- 01.01. El Derecho (2 horas)
- 01.02. Concepto de Derecho (2 horas)
- 01.03. Clasificaciones que admite el Derecho (2 horas)
- 01.04. Derecho Privado y Derecho Civil (2 horas)
- 01.05. Concepto, contenido e importancia (2 horas)
- 01.06. Principios Fundamentales (2 horas)
- 01.07. La Libertad de Obrar y sus Límites (2 horas)
- 01.08. El Derecho Civil en el Ecuador (2 horas)
- 01.09. Estructura del Código Civil Ecuatoriano (2 horas)
- 01.10. La Norma Jurídica (2 horas)
- 01.11. Concepto, Naturaleza y Caracteres (2 horas)
- 01.12. Clasificación de las Normas Jurídicas (2 horas)
- 01.13. Sanción y Reparación (2 horas)
- 01.14. Normas Jurídicas y Usos Sociales (2 horas)
- 01.15. Las Fuentes del Derecho Privado (2 horas)
- 01.16. Introducción y Concepto de Fuente (2 horas)
- 01.17. La Ley (2 horas)
- 01.18. Concepto y sentidos de la palabra (2 horas)
- 01.19. El Art. 1 del Código Civil (2 horas)
- 01.20. La Costumbre (2 horas)
- 01.21. Fuerza Obligatoria (2 horas)
- 01.22. La Jurisprudencia (2 horas)
- 01.23. Las Sentencias y su ámbito de vigencia (2 horas)
- 01.24. Jurisprudencia y Casación (2 horas)
- 01.25. La Cosa Juzgada (2 horas)
- 01.26. Requisitos para la Cosa Juzgada (2 horas)
- 01.27. La Doctrina (2 horas)
- 01.28. Los Principios Generales del Derecho (2 horas)
- 01.29. Principios Positivos y Extrapositivos (2 horas)
- 02.01. 2.1. Concepto, fin y medios de interpretación (2 horas)
- 02.02. Interpretación de Autoridad (2 horas)
- 02.03. Interpretación Auténtica (2 horas)
- 02.04. Casos en que procede y ámbito de vigencia (2 horas)
- 02.05. Interpretación Judicial (2 horas)
- 02.06. Casos en que procede y ámbito de vigencia (2 horas)
- 02.07. Reglas de Hermenéutica (2 horas)
- 02.08. Hermenéutica y Constitución (2 horas)
- 02.09. Sistemas de Interpretación en la Historia (4 horas)
- 02.10. Elementos de Interpretación del Título Preliminar (2 horas)
- 03.01. Concepto y Reglas (1 horas)
- 03.02. Art. 4 y 12 del Código Civil (2 horas)
- 04.01. Vigencia de la Ley (2 horas)
- 04.02. Publicación y Promulgación (2 horas)
- 04.03. Conocimiento de la Ley (4 horas)
- 04.04. Art. 5, 6 y 13 del Código Civil. (2 horas)
- 04.05. Derogación de la Ley (2 horas)
- 05.01. El tiempo y el espacio como límites para la eficacia de las normas. (2 horas)
- 05.02. El tiempo: Retroactividad e Irretroactividad (2 horas)
- 05.06. Derechos Condicionales (2 horas)
- 05.03. Las Reglas del Código Civil (2 horas)
- 05.04. Estado Civil y Capacidad (2 horas)

- 05.05. Bienes y Derechos Reales (2 horas)
- 05.07. Sucesión Hereditaria (4 horas)
- 05.08. Contratos (1 horas)
- 05.09. Procedimiento (1 horas)
- 05.10. Prescripción (1 horas)
- 05.11. Leyes Interpretativas (1 horas)
- 05.12. El espacio: Territorialidad y Extraterritorialidad; la Personalidad del Derecho (1 horas)
- 05.13. Diversos Sistemas y el Sistema Ecuatoriano (1 horas)
- 05.14. Palabras de Uso Frecuente en la Ley. (1 horas)

**1. Nociones Introdutorias**

**2. Interpretación de la Norma y Reglas de Hermenéutica**

**3. Concurso de Leyes.**

**4. Vigencia y Conocimiento de la Ley.**

**5. Eficacia de las Normas Jurídicas.**

F6-ERROR. F6-ERROR

**4. Sistema de Evaluación**

**Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia**

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
<b>aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer con que problemas jurídicos del derecho privado están relacionados los grupos de artículos contenidos en el Título Preliminar.</li> <li>Proponer e identificar ejemplos y casos simulados, con las reglas y principios que contiene el Título Preliminar.</li> <li>Para relacionar los principios constitucionales y relacionados con los fundamentos básicos del Derecho Civil.</li> <li>Cómo proceder cuando dos normas que versan sobre lo mismo son contradictorias o cuando una norma nueva afecta a derechos constituidos en el pasado</li> </ul>	- Evaluación escrita
<b>ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponer ejemplos de conflictos jurídicos conocido o investigados, en los cuales se pongan en juego los principios fundamentales en el Título Preliminar.</li> <li>Resolver casos determinados de conflicto de la ley en el tiempo y en el espacio.</li> <li>Resolver casos simulados sobre hechos que involucren la aplicación de los principios del derecho privado.</li> <li>Conocer el contenido básico del Derecho privado y sus ramas para continuar el estudio en los niveles subsiguientes.</li> <li>El estudio del Título Preliminar proveerá a los estudiantes de un primer acercamiento con la terminología del derecho privado</li> </ul>	- Evaluación oral
<b>ad. Conocer el contexto legal, histórico, político y social de la norma.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El estudio del Título Preliminar y sus relaciones con otras disciplinas jurídicas y otros cuerpos normativos, permitirá comprender los principios contenidos en la Constitución de la República.</li> <li>Poder comprender adecuadamente la dinámica de las materias del eje de formación profesional en el área civil, mercantil, societaria, entre otras disciplinas del derecho privado que se estudiarán en subsiguientes períodos académicos.</li> </ul>	- Trabajos prácticos - productos

## Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada
Evaluación escrita	Prueba escrita	Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	APORTE I	10,00	23 de octubre
Evaluación oral	Lecciones orales en clases	Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotético	APORTE II	10,00	26 de noviembre
Trabajos prácticos - productos	Trabajos grupales	Conocer el contexto legal, histórico, político y social de la norma.	APORTE III	10,00	6 de enero
Evaluación escrita	Examen Final	Toda la materia	EXAMEN FINAL	20,00	enero 2015

## Metodología

En todo trabajo escrito se calificará el uso correcto de la **redacción y ortografía**.

Se calificará también durante este ciclo el primer trabajo que constituirá en un doble ejercicio, primero es una lectura sobre cada una de las unidades de Teoría del Conflicto que el estudiante debe hacer durante el ciclo. El segundo ejercicio consiste en la ponencia descriptiva de la lectura evaluada, en el aula de clase. Son varios trabajos prácticos escritos, que presentarán durante el ciclo de estudios. Cada alumno tendrá que resolver los problemas planteados al final de cada tema estudiado, con referencia a un tema de Métodos Alternativos para analizarlo. En este trabajo cada alumno tiene que ir comparando lo visto en clase con el material de lectura entregado, para realizar posteriormente el control de lectura correspondiente a la unidad escogida en clase.

## Criterios de Evaluación

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Conocimiento y dominio del tema.
- Claridad de expresión.
- Naturalidad de ademanes.
- Volumen de voz.
- Creatividad
- Tamaño de la presentación (control del tiempo).
- Equilibrio del equipo (Participación de todos)
- Manejo general de auditorio (manejo de preguntas y respuestas).
- Utilización de apoyo visual (presentación en power point, papelotes, gráficas, vídeos, etc).

## 5. Textos y otras referencias

### Libros

#### BIBLIOGRAFÍA BASE

- Albaladejo, M..(2002). Derecho Civil I: Introducción y Parte General. España: Bosch.
- Alessandri, R. y Somarriva, M..(1998). Tratado de Derecho Civil: Partes Preliminar y General, Tomo I. Chile: Editorial Jurídica de Chile.
- Coello García, Hernán.(2004). Epítome del Título Preliminar del Código Civil. Ecuador: Universidad de Cuenca. Biblioteca Hernán Malo. UDA-BG 38256.

### Web

#### BIBLIOGRAFÍA BASE

- Grau, E. Interpretación y Aplicación del Derecho. <http://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/elibro/>.
- Acebes Cornejo, R. Temario Práctico de Derecho Civil: Parte General. <http://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/elibro/>.

Software

BIBLIOGRAFÍA

---

Docente

---

Director Junta

Fecha Aprobación: **03/09/2014**

**APROBADO**